

# República de Colombia



Juzgado 002 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 018

Fecha: 24/07/2018

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2011 00294	Ordinario	RUBIELA ABELLA CAMACHO	DIANA LLUVICELLY RODRIGUEZ DOMINGUEZ	Traslado objeción dictámen pericial - Art. 238	25/07/2018	27/07/2018
2012 00140	Ejecutivo Singular	ARYSTA L.S. S.A.	JOSE VALDERRAMA MOLINA	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	25/07/2018	27/07/2018
2013 00244	Ejecutivo Singular	NUBIA GUTIERREZ TORRES	JAVIER ANTONIO GUTIERREZ	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	25/07/2018	27/07/2018
2014 00073	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA SA	SUBARU DE COLOMBIA S.A.	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	25/07/2018	27/07/2018
2015 00061	Ejecutivo Mixto	FINANCIERA AMERICA S.A.	HUMBERTO VALENCIA LONDOÑO	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	25/07/2018	27/07/2018
2016 00345	Ejecutivo Singular	LUIS HELI ROJAS DIAZ	LIBIA PIEDAD GUZMAN MEDINA	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	25/07/2018	27/07/2018
2017 00232	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	EDION JULIAN RAVE VARGAS	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	25/07/2018	27/07/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

24/07/2018

CARLOS JAVIER CHAUX FAJARDO  
SECRETARIO